



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 18-E/2024.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con diez minutos del lunes treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro; previa convocatoria, concurren a la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

Atendiendo el punto uno del orden del día, en uso de la voz el Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia “A”, a la Comisionada por Ministerio de Ley responsable de la ponencia “B” y a las personas asistentes a esta sesión de Pleno.

Acto seguido, el Comisionado Presidente en uso de la voz, dio cuenta de la renuncia voluntaria e irrevocable presentada por el Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán con efectos a partir de la presente fecha; por lo que en términos del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, propone a este honorable colegiado al licenciado David Alfonzo Cancino a efecto de que funja como Secretario General de Acuerdos del Pleno a partir de la presente sesión, por lo que dirigiéndose a las personas integrantes del Pleno pregunta si están a favor de la propuesta, asentándose el sentido de los votos de la siguiente manera:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, a favor
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. I/18-E/2024.-ACUERDO PRIMERO: DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SE NOMBRA AL LICENCIADO DAVID ALFONZO CANCINO COMO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO A PARTIR DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En atención al punto número dos, el Secretario General de Acuerdos procede al pase de lista a efecto de verificar el quórum legal, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, presente.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, el Secretario General de Acuerdos del Pleno, en atención al punto número tres **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**; en uso de la voz el Comisionado Presidente procedió a dar por **INSTALADA LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, a favor
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente, a favor

AC. II/18-E/2024.-ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita al Secretario dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Se da cuenta al Pleno del oficio número ITAIPCH/CP/2082/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente maestro Jesús David Pineda Carpio, somete a la consideración la modificación de la fecha



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

correspondiente a la sesión décimo novena ordinaria, la cual de conformidad al calendario de sesiones aprobado por este colegiado, corresponde celebrar el día diez de octubre de la anualidad en curso.

6.- Se da cuenta al Pleno del oficio número Oficio número: ITAIPCH/CP/2075-A/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente maestro Jesús David Pineda Carpio, somete a la consideración ajustes al tabulador de sueldos de este organismo garante.

7.- Se da cuenta al Pleno del oficio número Oficio número: ITAIPCH/CP/2079/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente maestro Jesús David Pineda Carpio, somete a la consideración la propuesta de promoción a favor de dos personas servidoras públicas de este organismo garante.

8.- Se da cuenta al Pleno del oficio número Oficio número: ITAIPCH/CP/2081/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente maestro Jesús David Pineda Carpio, somete a la consideración la propuesta de designación de cuatro personas de nuevo ingreso a este organismo público.

9.- Se da cuenta al Pleno del oficio número Oficio número: ITAIPCH/CP/2080/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente maestro Jesús David Pineda Carpio, somete a la consideración designaciones a partir del primero de octubre de la anualidad en curso y por tiempo indefinido de seis personas servidoras públicas adscritas a este órgano garante.

10.- Clausura.

Acto seguido, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario General de Acuerdos del Pleno que, en atención al desahogo del punto número cuatro, se someta a la consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniendo los siguientes votos; y siendo aprobado por unanimidad en los términos que a continuación se mencionan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, a favor
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente, a favor

AC. III/18-E/2024-ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la sesión; y en atención al contenido del punto número cinco que corresponde a la modificación de la fecha prevista para la sesión décimo novena ordinaria de este colegiado, la cual de conformidad al calendario de sesiones aprobado corresponde celebrar el día diez de octubre de la anualidad en curso. Lo anterior en atención a la invitación recibida por la Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez, donde este organismo garante recibirá el reconocimiento por su participación en las "Caravanas Archivísticas", importante actividad de profesionalización especializada, atendiendo a los temas actuales en materia de archivos y gestión documental; así como al cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Archivos y a la normatividad local correspondiente. En este sentido, el Comisionado Presidente da cuenta que la entrega del reconocimiento se llevará a cabo a las 10:00 am del jueves 10 de octubre del año en curso, en la Ciudad de México.

Así también el Comisionado Presidente informa, que, optimizando su estadía en la Ciudad de México acudirá al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas "INFOCDMX", a efecto de suscribir el convenio marco y específico de colaboración interinstitucional para establecer las bases generales de colaboración con ese organismo garante homólogo; para desarrollar y ejecutar estrategias conjuntas, con fin de promover, impulsar y fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la protección de datos personales, anticorrupción, transparencia proactiva y estado abierto en ambas instituciones.

Acto en el cual, también se firmará el convenio específico que tendrá por objeto establecer las bases, acciones y mecanismos de colaboración para la cesión de la herramienta "CHATBOT INFO-ATIC", a través de la entrega del código fuente, a fin de que el "ITAIPCH" pueda modificarlo y adaptarlo libremente a sus necesidades específicas, estrategias institucionales y normativa local, con la finalidad de ofrecer una vía adicional digital de comunicación entre el organismo garante y la ciudadanía, que fomente el gobierno electrónico, innovación tecnológica y la transparencia proactiva.

Proponiéndose como fecha para la celebración de la sesión ordinaria el día lunes 14 de octubre del año en curso a las 14:00 horas.

Por lo anterior, solicita al Secretario someta a la consideración del colegiado en votación económica la aprobación de dicha propuesta, asentándose el sentido de la votación en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, se abstiene a votar.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente, a favor



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

AC. IV/18-E/2024.-ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA MODIFICAR LA FECHA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE COLEGIADO, CELEBRANDO LA REFERIDA SESIÓN A LAS 14:00 HORAS DEL LUNES CATORCE DE OCTUBRE DE LA ANUALIDAD EN CURSO.

Continuando con el desahogo de la sesión y en atención al punto número seis, se da cuenta al Pleno del oficio número ITAIPCH/CP/2075-A/2024 que a la letra dice: se somete a la consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado, la discusión y en su caso, la validación de la actualización al tabulador de sueldos, en razón a lo siguiente:

Al treinta de septiembre del año en curso, respecto a las categorías que se mencionan, se cuenta con la siguiente información:

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO	SUELDO NETO
Secretaría Ejecutiva	Enlace "D"	29,172.66	24,975.72
Oficial de Datos Personales	Enlace "D"	29,172.66	24,975.72
Responsable de la Unidad de Transparencia	Analista "H" responsable	23,922.54	20,871.92
Responsable del Área de Planeación y Evaluación.	Analista "E"	14,144.10	13,091.85

En razón a la reciente creación de la plaza Enlace "D" con el puesto de Oficial de Datos Personales, adscrito a la Unidad de Transparencia emitida mediante la opinión técnica número SH/CGRH/DEO/0175/2024, de fecha 26 de agosto de 2024, cuya designación se encuentra en trámite y toda vez que los recursos presupuestales están autorizados; con fundamento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, que dice:

Artículo 25.- El Instituto es el organismo autónomo, . . . Contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, operación y decisión, así como con la capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, . .

En este tenor, reconociendo las funciones de los puestos antes referidos, se propone la reasignación y/o distribución de salarios a efecto de dignificar los mismos y compensar las actividades con relación a las percepciones recibidas, para lo cual se presenta la siguiente propuesta:

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO BRUTO	SUELDO NETO
Secretaría Ejecutiva	Enlace "D" (B)	31,672.66	26,941.72
Responsable de la Unidad de Transparencia.	Enlace "D" (A)	26,672.66	23,009.72
Oficial de Datos Personales.	Analista H Responsable. (A)	21,922.54	19,299.12
Responsable del Área de Planeación y Evaluación.	Analista "E" (B)	16,144.10	14,751.05

Haciéndose ver que los movimientos administrativos de reasignación planteados no implican modificaciones de ampliaciones ni reducciones al presupuesto asignado.

De ser aprobada dicha propuesta, se solicita se rubrique al margen a efecto de dar validez e institucionalidad al documento de mérito, para darle institucionalidad a dicho documento.

Una vez presentada la propuesta y sin comentarios al respecto, el Comisionado Presidente instruye al Secretario de acuerdos a recabar la votación respectiva, la cual se asienta en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, se abstiene a votar,
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente, a favor

AC. V/18-E/2024.-ACUERDO QUINTO: SE APRUEBAN LOS AJUSTES AL TABULADOR DE SUELDOS DE ESTE ORGANISMO GARANTE APLICABLES A PARTIR DEL PRIMERO DE OCTUBRE AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL PRESENTE AÑO, EFECTUANDO LAS ADECUACIONES SALARIALES A LOS SIGUIENTES PUESTOS: SECRETARÍA EJECUTIVA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, OFICIAL DE DATOS PERSONALES Y RESPONSABLE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Continuando con el deshago de la sesión y en atención al punto número siete, se da cuenta al colegiado del oficio número: ITAIPCH/CP/2079/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente maestro Jesús David Pineda Carpio, somete a la consideración la propuesta de promoción a favor de dos personas servidoras públicas de este organismo garante mencionado que, en razón a la renuncia laboral con carácter de irrevocable presentada por el maestro Aben Amar Rabanales Guzmán, al puesto de director jurídico, con efectos al día treinta de septiembre del año en curso, así como por la reciente creación del puesto de Oficial de Datos Personales; en términos de la fracción V del artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y fracción XVIII del artículo 20 del Reglamento Interior de este Organismo Garante, se somete a la consideración de este Honorable Colegiado la promoción de las siguientes personas para ocupar los puestos por tiempo indefinido:

No	Área y puesto	Salario	Nombre
1.-	Adscripción: Dirección Jurídica. Puesto: Director. Categoría: Mando Medio Superior "E" (B).	Bruto: \$40,243.52 Neto: \$33,489.58	Mtro. Ángel Luis Matías Ruiz (Promoción).
2.-	Adscripción: Unidad de Transparencia. Puesto: Oficial de Datos Personales. Categoría: Analista H (Responsable A)	Bruto: \$21,922.54 Neto: \$19,299.12	Lic. David Alfonso Cancino. (Promoción).

Lo anterior para asumir las funciones que a los puestos corresponden a partir del primero de octubre del año en curso. Para tal efecto, se pone a la consideración de este colegiado la siguiente propuesta de acuerdo:

Única. Se aprueban las designaciones por tiempo indefinido de las personas servidoras públicas Ángel Luis Matías Ruiz como Director Jurídico con la categoría Mando Medio "E" (B); y del C. David Alfonso Cancino, con el puesto de Oficial de Datos Personales con categoría Analista H (Responsable A). Acto seguido, el Comisionado Presidente solicita al Secretario recabe la votación correspondiente:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, se abstiene a votar,
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente, a favor

AC. VI/18-E/2024.-ACUERDO SEXTO: SE APRUEBAN LAS DESIGNACIONES POR TIEMPO INDEFINIDO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ÁNGEL LUIS MATÍAS RUIZ COMO DIRECTOR JURÍDICO CON LA CATEGORÍA MANDO MEDIO "E" (B); Y DEL C. DAVID ALFONZO CANCINO, CON EL PUESTO DE OFICIAL DE DATOS PERSONALES CON CATEGORÍA ANALISTA H (RESPONSABLE A).

En atención al punto número ocho, se da cuenta al colegiado del oficio número: ITAIPCH/CP/2081/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente maestro Jesús David Pineda Carpio, somete a la consideración la propuesta de designación de cuatro personas de nuevo ingreso por tiempo determinado a este organismo público, lo anterior en los términos dispuestos en la fracción V del artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y fracción XVIII del artículo 20 del Reglamento Interior de este Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Chiapas; siendo estas las siguientes:

No	Área de adscripción y puesto	Salario	Nombre
1.-	Área: Dirección Jurídica. Puesto: Proyectista. Categoría: Analista "H"	Bruto: \$18,426.59 Neto: \$16,578.43	Lcda. Esmeralda Lucena Hernández- (Abogada) Temporalidad: Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024.
2.-	Área: Dirección de Capacitación y Promoción de la Transparencia. Puesto: Responsable del Área de Datos Personales y Gobierno Abierto. Categoría: Analista "H".	Bruto: \$18,426.59 Neto: \$16,578.43	Lcda. Yazmín Guadalupe Espinosa de la Cruz. (Abogada) Temporalidad: Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024.
3.-	Área: Dirección de Capacitación. Puesto: Auxiliar de Capacitación. Categoría: Especialista "A".	Bruto: \$9,884.15 Neto: \$9,357.05	Lic. Julio César Escobar Martínez. (Bibliotecólogo). Temporalidad: Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024.
4.-	Área: Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información. Puesto: Verificador Categoría: Analista "E"	Bruto: \$14,144.10 Neto: \$13,092.90	Lic. Diego Esteban Escobar Domínguez. (Abogado) Temporalidad: Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024.



Lo anterior, a partir del 01 de octubre del año en curso, adjuntando para tal efecto la semblanza curricular de cada una de las personas propuestas. A continuación, el Comisionado Presidente solicita al Secretario recabe la votación correspondiente:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, se abstiene a votar,
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente, a favor

AC. VII/18-E/2024.-ACUERDO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADA ESMERALDA LUCENA HERNÁNDEZ, LICENCIADA YAZMÍN GUADALUPE ESPINOSA DE LA CRUZ, LICENCIADO JULIO CÉSAR ESCOBAR MARTÍNEZ Y DEL LICENCIADO DIEGO ESTEBAN ESCOBAR DOMÍNGUEZ POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE LA ANUALIDAD EN CURSO.; CON LAS CATEGORÍAS Y PUESTOS DESCRITOS EN EL OFICIO ITAIPCH/CP/2081/2024 DE LA PRESIDENCIA.

Continuando con el desahogo de la sesión y en atención al punto número nueve, se da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/2080/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente maestro Jesús David Pineda Carpio, somete a la consideración designaciones a partir del primero de octubre de la anualidad en curso y por tiempo indefinido de seis personas servidoras públicas adscritas a este órgano garante, mencionando que, en razón a que con esta fecha concluyó el plazo por el cual estaban designadas las personas que se enlistan, en términos de la fracción V del artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y fracción XVIII del artículo 20 del Reglamento Interior de este Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Chiapas, se somete a la consideración de este Honorable Colegiado la designación de las siguientes personas por tiempo indefinido,:

No	Área de adscripción y puesto	Nombre
1.	Área: Dirección de Administración y Finanzas. Puesto: Directora. Categoría: Mando medio "E" (A)	Lcda. Brenda Fabiola Cartagena Hernández.
2.	Área: Dirección de Capacitación y Promoción de la Transparencia. Puesto: Directora. Categoría: Mando medio "E" (B)	Lcda. Norma Elizabeth Gómez Ruiz.
3.	Área: Dirección de Verificaciones y Tecnologías de la Información. Puesto: Director. Categoría: Mando medio "E" (A)	Lic. Juan José Hernández López.
4.-	Área: Dirección de Administración y Finanzas. Puesto: Responsable del Área de Planeación. Categoría: Analista "E"	C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo.
5.-	Área: Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información. Puesto: Verificador. Categoría: Analista "E"	Lcda. Joseany Libertad Munguía Zapata.
6.-	Área: Coordinación de Archivos. Puesto: Auxiliar de Archivos. Categoría: Auxiliar de Servicios "C"	Lcda. Nancy Fernanda Witrón Álvarez.

En lo que respecta a la designación a favor de la licenciada Brenda Fabiola Cartagena Hernández, quien actualmente ostenta el cargo de *Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas*, designación aprobada mediante acuerdo tercero del acta plenaria número dieciséis extraordinaria de fecha doce de septiembre de la anualidad en curso, se propone al colegiado revocar el referido acuerdo y que la designación de dicha persona sea realice por tiempo indefinido

En virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita al Secretario recabe la votación correspondiente:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionada por Ministerio de Ley, Gabriela Fabiola Ruiz Niño, se abstiene a votar,
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente, a favor



AC. VIII/18-E/2024.-ACUERDO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA DESIGNACIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO DE LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: LCDA. BRENDA FABIOLA CARTAGENA HERNÁNDEZ, LCDA. NORMA ELIZABETH GÓMEZ RUIZ, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ, C.P. RICARDO ALFONSO LARA TRUJILLO, LCDA. JOSEANY LIBERTAD MUNGUÍA ZAPATA Y LCDA. NANCY FERNANDA WITRÓN ÁLVAREZ EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO ITAIPCH/CP/2080/2024 DE LA PRESIDENCIA A PARTIR DEL PRIMERO DE OCTUBRE DE 2024.

En atención al punto número diez, el Secretario General informa al Comisionado Presidente que han sido desahogados los puntos considerados en el orden del día de la presente sesión. Por lo que el Comisionado Presidente procede a **DECLARAR CLAUSURADA LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH** siendo las quince horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO PRESIDENTE

MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A"

GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
COMISIONADA POR MINISTERIO DE LEY
RESPONSABLE DE LA PONENCIA "B"

DAVID ALFONZO CANCINO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, del acta no. 18-E/2024, de fecha treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro.